

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.  
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 28 veintiocho de febrero del 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Por respeto al tiempo de todos vamos a dar inicio. La orden del día para esta reunión que se propuso en el mes de febrero es la siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensade la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria 2023 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 26 de enero de 2023; y del acta de la 1ª sesión extraordinaria 2023 de la Junta Directiva, celebrada el lunes 13 de febrero de 2023.
4. Participación en Foro de Ciudades 2023, Turín, Italia.
5. Capacitaciones municipales por IPLANEG.
6. Reporte mensual de asuntos administrativos.
7. Seguimiento PMDUOET.
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

Si empezamos con el primer punto el Pase de lista y declaratoria de quórum, si me haces favor Secretario Ramón.

**Ramon González:** Claro que si Arquitecto, procedo con la lista y dando la bienvenida a los presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva. -Presente
- II. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal. -Presente
- III. Ana Cecilia González De Silva, vocal. -Presente
- IV. Patricia Preciado Puga, vocal. -Presente.
- V. Estefanía Porras Barajas, vocal. -Presente
- VI. José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;
- VII. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal; Justifica su inasistencia a la presente sesión.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

- VIII. Carlos Alejandro Chávez Valdez. Justifica su inasistencia a la presente sesión.
- IX. Marco Antonio Campos Briones, comento que si llegaba.
- X. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva. -Presente

**Ramón González Flores:** Presidente, contamos con 5 vocales, lo cual nos da el quórum necesario para la sesión y los acuerdos sean válidos, doy cuenta de la incorporación del Ingeniero José Manuel Zepeda Cuevas, lo cual nos da 6 vocales ya de nueve

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Perfecto que bueno, muchísimas gracias a todos por su puntualidad y presencia. Lamentablemente no están todos los que propusieron fecha y hora.

Sigamos con el siguiente punto que es la Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día, si están de acuerdo lo manifestamos levantando la mano.

**Ramón González Flores:** El acuerdo es tomado por la totalidad de los presentes, Presidente.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Muchas gracias. La Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria 2023 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 26 de enero de 2023; y del acta de la 1ª sesión extraordinaria 2023 de la Junta Directiva, celebrada el lunes 13 de febrero de 2023.

Si están de acuerdo con el documento que se les hizo llegar con la información lo manifestamos. ¿Si hay algún comentario?

**Ramón González Flores:** El acuerdo es aprobado por la totalidad de los presentes.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Muchas gracias. El cuarto punto que es la participación de Foro de Ciudades 2023, Turín, Italia.

Si nos haces favor Ramón.

**Marco Antonio Campos Briones:** Buenas tardes.

**Ramón González Flores:** Bienvenido Marco, damos cuenta de la incorporación (siendo las 17:04 diecisiete horas con cuatro minutos) de Marco Antonio Campos Briones.

En el marco del convenio de Colaboración con la ciudad de Ancona, Italia, patrocinado por la Unión Europea, nos han invitado a participar en el Foro de Ciudades 2023 del 15 al 17 de marzo en la ciudad de Turín, Italia.

El pasado 22 de febrero iniciaron las actividades con un webinar introductorio de Torino Urban Lab, en el que expusieron su desarrollo en torno al medio ambiente, el cómo se ha desindustrializado la ciudad y se ha ido convirtiendo en una ciudad verde.

Entonces el 15 y 16 de marzo es este Foro de Ciudades que se celebra allá, en primera instancia tenemos las actividades comunes y de integración y después visitas de campo y sesiones paralelas. El día 17 actividades por grupos: Sesiones paralelas sobre temas urbanos y de desarrollo municipal.

Su servidor estará atendiendo este foro, nos cedieron un lugar en esta ocasión con el subsidio completo por parte de ellos, no hay erogación por parte del Gobierno Municipal o del Implan Guanajuato.

¿Alguna duda o comentario?

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Ahorita comentas que esta es la propuesta de ir, verdad, es el resumen de la presencia que tengas en Turín.

**Ramón González Flores:** Si claro, lo que allá suceda estaré rindiendo cuentas aquí y ya saben que todo lo que sucede en torno a lo que ellos organizan se los compartimos, todo lo que son temas de interés, hay una dinámica ahí constante por parte del IURC que es el organismo de la Unión Europea.

**Marco Antonio Campos Briones:** El tema está padre, lo que nos pudiera interesar como regidores quizá es, por donde empezamos en Guanajuato, ya posterior pero que, si hubiera una, dos, tres o diez cosas, o una que pudiéramos replicar o aplicar en esta ciudad para echar reversa en algunas cosas en las que como sociedad posiblemente hayamos estado equivocados.

**Ramón González Flores:** En este seminario del día 22 de febrero, los fondos europeos juegan un papel muy importante, no nada más el país como tal obtiene fondos y puede hacer cosas, pero la clave del desarrollo es el involucramiento de todas las partes, sociedad y gobierno se unen para impulsar cualquier proyecto.

**Marco Antonio Campos Briones:** solo que también creo que antes de esa etapa hay otra etapa de preparación, educación, culturización, etc., en un entorno distinto puede ocurrir al revés, es decir, y sí quieren le pongo nombres, “ahí donde Pati y yo vivimos toda nuestra vida, tenemos un mecanismo social, ciudadano, religioso, donde el Presidente del patronato del templo decide en el terreno de atrás tirar, romper y quemar en el título de “Yo soy es el Presidente del patronato del templo” “Dios me ilumina a mí” , entonces es un fenómeno que creo es digno de observar para saber que debemos tener algunos cuidados con cómo hacemos las cosas para que no nos pase lo opuesto, que todo mundo tiene un universo independiente donde cada quién es el rey de su universo, por eso de hacerlo social, yo considero que sí, solo que también estoy observando otros fenómenos que me llaman la atención, yo digo que hay que tener algunos cuidados, no digo que no.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Lo importante de esto es el conocimiento, la intercomunicación de diversas experiencias que tiene la comunidad Europea principalmente en cuanto enfoque en cuestión social, cívica, planeación, etc., tomando en cuenta como bien dice Marco, toda la parte social, a la gente, a los ciudadanos, que quieren, hacia donde van, que han hecho para mejorar, etc., creo es muy interesante lo que es la asistencia en este y con el convenio que se tiene con la IURC, que es lo que se tiene trabajado con el viaje anterior, con la visita que ya hicieron los italianos al

ayuntamiento, al municipio, creo que hay que dar seguimiento a esto y si no se tiene ningún derroche o de pago por parte del municipio ni por parte del Instituto que no tiene recurso, yo creo que es muy válido asistir y tener presencia y por supuesto de tu visita que nos puedas compartir lo más posible, lo más posible que veas que se pueden aquí.

De lo que comenta Regidor, yo creo que mucho, la verdad insisto es la reglamentación obsoleta la que tenemos en Guanajuato, el POT, que también es obsoleto, es continuar con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), que exista la voluntad, y de ahí saldrán bastantes cosas más, el Plan Parcial que pidió el Gobernador puede venir el Reglamento del Código Territorial donde muchas cosas de usos y costumbres se pueden plasmar ahí también las que sean prudentes y legalmente aceptadas, se puede ir haciendo pero hay que hacer ya lo primero, pero ya me estoy saliendo un poco del rollo pero creo que yo lo veo positivo. Dra. Velia, tu opinión ya que tu viajas mucho y tienes mucha relación de este tipo.

**Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia:** Si gracias, en este tipo de sistemas al menos en primer mundo es así, realmente la interacción es en base de la opinión técnica pero también mucho de la opinión, es de abajo hacia arriba, en esta ocasión yo me atrevería a decir que lo tenemos, tenemos un avance muy ejemplar de lo que se hizo para el diagnóstico del PMDUOET con la participación ciudadana, de técnicos, de Universidad de Guanajuato, con gente especializada en todos los temas, con niños, con gente de comunidades, etc., y la diferencia es que no nos hacen mucho caso, realmente ese es el problema, yo creo que vale la pena ese asunto, que finalmente sea un trabajo que derive de todo este análisis, del seguimiento, de la opinión y sentimiento de la población además obviamente del gobierno y todo lo que influye los instrumentos de planeación, en este sentido más bien es la parte que nos falta. El sentir que un instrumento es un compromiso y el compromiso es aprender, revisar, aprobar, platicar con la gente, con el técnico, con el especialista y avanzar, yo lo vería así, es como sugerencia y como comentario final, gracias.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Gracias Dra., bien Ramón, yo lo veo bien.

**Ramón González Flores:** La agenda de la organización también viene, ¿cómo se llama el evento de Guadalajara Alfredo, te acuerdas? Porque ese es también de calidad mundial lo van a organizar ellos acá en Guadalajara. -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** a ese si nos invitan a todos. - **Ramón González Flores:** seguramente.

-**Manuel Gerardo Stein Velasco:** cada quién se paga lo suyo. - **Ramón González Flores:** Pues no fíjate que por ejemplo van a estar los colegas italianos que vinieron y por lo que se su tren y su hotel va empaquetado, si también.

**Marco Antonio Campos Briones:** Y es la obligación por parte también de la Unión Europea de presionar a los gobiernos para destinar mayor cantidad de recursos a este tema, al asunto, porque de el depende todo lo demás, la economía de todos los países depende de lo ambiental; ayer el Gobernador dijo que los estados están obligados a destinar el 17% en áreas naturales protegidas, bueno va ser el 30%, ya es un salto mucho más grande, ya viene más presión, es bueno y malo, bueno porque se ve un poco más de avance pero malo porque esperemos no sea tan tarde.

**Ramón González Flores:** Si me permiten para cerrar, nada más es importante que les comente que de mi participación yo le di cuenta al presidente municipal que es quién firma el Convenio y en esos términos también le informé al Arquitecto Manuel Gerardo Stein Velasco presidente de la Junta Directiva y bueno, hoy a todos ustedes. De mi parte sería todo.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Muy bien Ramón ya nos platicaras en la siguiente reunión, muchas gracias. ¿Algún comentario pasamos al siguiente punto?

Pasamos al siguiente punto.

El quinto que es referente a las capacitaciones municipales por IPLANEG, ¿es tu planeación o es ya los trabajos anteriores? Si nos haces favor que nos expliques.

**Ramón González Flores:** Si con todo gusto, hemos estado participando en las promociones de capacitación de IPLANEG, Alfredo tú me haces favor de exponer o ¿Chuy? - **Alfredo Arredondo Pérez:** Si bueno, de hecho, lo ha preparado Jesús.

**José Jesús Blanco Hernández:** Muy breve nada mas esta presentación, exponiendo que atendiendo la invitación que nos hizo el IPLANEG en noviembre del año pasado a participar en estas jornadas de capacitación en temas municipales se ofrecieron seis módulos en tres jornadas distintas, la primera que sucedió en el mes de noviembre del año pasado en la cual se abordaron los temas de Fundamentos para la planeación municipal y la Información estratégica para la planeación, en esa ocasión asistieron de aquí Alfredo Arredondo Pérez, María Teresa Sánchez Navarro y José Manuel Sánchez Ramírez; ya en este año, en el mes de enero se dieron los módulos tres y cuatro en la ciudad de Irapuato, con los temas: Definición de Directrices Estratégicas para el Desarrollo Municipal y El Ordenamiento Territorial como Estrategia para el Desarrollo Municipal en esa ocasión asistió un servidor, Alfredo Arredondo Pérez, María Teresa Sánchez Navarro y José Miguel, justamente hoy concluyeron esas jornadas, hoy acudimos a San Francisco del Rincón a tomar los temas del Sistema de Monitoreo y evaluación y La Agenda 2030 en el ámbito municipal, asistiendo María Teresa Sánchez Navarro, un servidor, Laura Gabriela Garcés Licea y Alejandro Ramírez Campos.

Programa de Capacitación a Municipios IPLANEG 22-23		
Módulos	Fecha y sede de capacitación	Asistentes
1. Fundamentos de la Planeación Municipal.	15 de noviembre 2022. Guanajuato Puerto Interior	Alfredo Arredondo Pérez
2. Información Estratégica para la Planeación.		María Teresa Sánchez Navarro
		José Manuel Sánchez Ramírez
3. Definición de Directrices Estratégicas para el Desarrollo Municipal.	31 de enero 2023. Irapuato, Gto.	José Jesús Blanco Hernández
4. El Ordenamiento Territorial como Estrategia para el Desarrollo Municipal.		Alfredo Arredondo Pérez
		María Teresa Sánchez Navarro
5. Sistemas de Monitoreo y Evaluación.	28 de febrero 2023. San Francisco del Rincón	José Miguel Soto Parra
6. La Agenda 2030 en el ámbito municipal.		María Teresa Sánchez Navarro
		José Jesús Blanco Hernández
		Laura Gabriela Garcés Licea
		Alejandro Ramírez Campos

De esta manera estamos cumpliendo con la invitación que el IPLANEG nos dio a varios municipios a tomar estos temas que de alguna manera se están relacionando con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo que el IPLANEG estará llevando durante este año, que por mandato corresponde actualizarlo en el quinto año de la administración estatal, derivado de ello nosotros estaremos haciendo lo propio con el Plan Municipal de Desarrollo y en este sentido es que los temas se relacionan, primero con el Plan Municipal de Desarrollo y en segunda instancia con el PMDUOET, de alguna manera se establecen las directrices que desde IPLANEG se están proponiendo para los municipio y tener nuestro Sistema Municipal de Planeación actualizado al cierre del 2023 e inicios del 2024.

Es lo que hay que informar al respecto, ¿no se si tengan alguna duda o algún comentario sobre estas actividades del IPLANEG?

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** ¿Algún comentario? ¿El del 28 de febrero está en proceso todavía?

**José Jesús Blanco Hernández:** Eso fue hoy

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Sucedió hoy mismo, ¿Y tienes alguna planeación para este año en curso?

**José Jesús Blanco Hernández:** Por el momento lo mencionaron en San Pancho, estarán dirigiendo estas actividades, pero para otras regiones del estado. Por ahora en la región que pertenece Guanajuato estaremos concluyendo con las capacitaciones.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Muchas gracias, continuamos en la siguiente lamina, nos vamos al sexto punto, el reporte mensual de asuntos administrativos.

**Ramón González Flores:** Si este tema deriva de los acuerdos que alcanzamos en la última reunión cuando les expusimos la circunstancia por la que estaba pasando la administración, el área administrativa del IMPLAN, entonces hablamos de que requeriríamos de ir regularizando los saldos,

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

es la depuración de saldos y hoy tenemos un informe de lo que sería una primera parte en este ejercicio de regularizar los saldos, tenemos un anexo en el que se especifica, ese anexo se les envió y aquí en todo caso se presenta la propuesta y Cristina nos dará una explicación. Necesitamos de su visto bueno para poder continuar este ejercicio de depuración de saldos y regularización administrativa que venimos arrastrando de años anteriores

**Claudia Cristina Cano Gutiérrez:** Derivado de la información contable como financiera a partir del 2017 se detectan ya saldos en SAP respecto al ejercicio 2017, del 2016 hacia el 2012, a que dio inicio este instituto solamente se tenía como un arrastre de saldos, entonces ahora si que nos fuimos a hacer un arrastre de lápiz con la información financiera del estado de cuenta de Santander y la información contable, en primera instancia les pongo la balanza de la cuenta de Santander y un estado de cuenta al 1ro. de enero del 2018, entonces ahí se especifican los saldos iniciales y ahí encontramos una primera diferencia entre el cierre del ejercicio contable de \$1,315,347.19 (un millón trescientos quince mil trescientos cuarenta y siete pesos 19/100 M.N.) y en bancos tenemos \$1,058,895.80 (un millón cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 80/100 M.N.), este desfase se debe a registros no reconocidos por un total de \$26,263.96 (veintiséis mil doscientos sesenta y tres pesos 96/100) del 2016 y cargos y abonos no reconocidos durante el periodo 2017. Durante los siguientes periodos que fueron 2018, 19 y 20, se encuentran otra vez estos abonos no reconocidos contablemente dándonos un total de \$469,041.83 (cuatrocientos sesenta y nueve mil cuarenta y un pesos 83/100).

Al cierre del ejercicio 2017 se reconoce un saldo contable en bancos por un total de \$1,315,347.19 de los cuales según estado de cuenta al 01 de enero 2018 se cuenta con \$1,058,895.80 existiendo una diferencia de \$256,451.39 que corresponde a

<b>-26,263.96</b>	<b>Omisión de registros contables 2016</b>
<b>741,669.26</b>	<b>Subsidio no registrado correspondiente al periodo julio-agosto 2017</b>
<b>-971,856.69</b>	<b>Omisión en registros contables 2017</b>
<b>-256,451.39</b>	<b>TOTAL</b>

Durante los ejercicios siguientes se muestran a continuación las diferencias detectadas según conciliaciones contables

<b>-6,249.33</b>	<b>Omisión en registros contables 2018</b>
<b>-46,776.78</b>	<b>Omisión en registros contables 2019</b>
<b>-416,015.72</b>	<b>Omisión en registros contables 2020</b>
<b>-469,041.83</b>	<b>TOTAL</b>

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Una pregunta, ¿esa omisión por qué es?, mal llevado la administración contable o... **Cristina Cano:** quedaban en tránsito y nunca se registraron. Al cierre del ejercicio 2020, queda también pendiente de contabilizar la salida por el robo cibernético y contablemente es lo que se trae todavía en balanza, tenemos un saldo de \$735,735.10 (setecientos treinta y cinco mil pesos setecientos treinta y cinco pesos 10/100) cuando sabemos que al día de hoy la cuenta se encuentra en ceros.

Entonces se les pide su consideración, solicitar los registros contables afectando las cuentas de resultados de ejercicios correspondiente a los montos señalados por cada año.

**Ramón González Flores:** Todavía falta un dato al final ¿no?

**Claudia Cristina Cano Gutiérrez:** Es el estado de cuenta al 31 de diciembre 2020. De este modo estaríamos depurando cuentas de proveedores y acreedores, de bancos y estaría quedando un equilibrio entre lo financiero y la contabilidad. Esto solo es de la cuenta de Santander, esta ahorita en análisis la cuenta de Banorte y de esta manera ya estaría al día.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** ¿También la cuenta de Banorte puede tener omisiones?

**Claudia Cristina Cano Gutiérrez:** La cuenta de Banorte también tiene ciertos detalles.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** El 469 es nada más del 18, 19 y 20, mas 256 del 2016, 17. ¿Eso nunca lo observo una auditoria o algo?

Ahorita hay auditoria, comento aquí, que me hicieron favor de invitar a recibirla y no... hay una descortesía lo digo personalmente, no pareció de parte del contralor Cardona que si me estaba citando como ciudadano, como Presidente de esta Junta pues me hubiera gustado que me hubiera atendido él, habernos encontrado aquí, no estuvo, perfecto, “volvemos otra vez los ciudadanos, a ser eh”... “no nos importan lo que digan no”... pero bueno...está en eso, está la revisión del 2021, los contratos del 2021 o 22. -**Ramón González Flores:** 22.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Realmente son muy pocos, pero esperemos que no salgan otros registros así, ¿verdad Ceci?, si te brinca eso, oye tenemos una auditoria fiscal a la empresa que nos digan... y bueno pues nos morimos con eso, con ese detalle. ¿Eso se puede depurar contadora? Esa es la idea no, ir depurando y aparte el desfaldo no, que te quita trescientos cuenta y tantos.

**Claudia Cristina Cano Gutiérrez:** Ese es un punto importante, se está solicitando sobre estos montos 2016 al 2019 son meramente contables, si se ejerció el recurso salió de bancos pero no se registró, solamente es cuestión de hacer el registro y ya pero respecto a la salida del dinero y por el proceso que todavía continua lo del hackeo yo someto a votación mandarlo a una cuenta de pasivo, incobrable por ahora y ya en caso de recuperar el recurso hacer otra vez los movimientos para recuperar el dinero, si porque no lo podemos mandar a perdida como tal si está todavía en proceso.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Si creo que así debe de ser.

**Patricia Preciado Puga:** Yo quiero hacer una pregunta en relación a este punto ¿ya hubo algún acuerdo con el jurídico por el presidente al respecto para la demanda?

**Ramón González Flores:** No ha evolucionado ahorita, el acuerdo fue que nos estarían apoyando probablemente con un tercero, un abogado contratado, no tengo al momento ninguna novedad o ninguna propuesta Regidora, me voy aplicar en estos días para ver.

**Patricia Preciado Puga:** Sobre todo perdón porque habíamos comentado los tiempos es importante saber a la brevedad como se va a manejar y que no este en riesgo o más riesgo el perder el monto.

**Ramón González Flores:** Correcto, si, respecto a eso, cuando me entregó el Licenciado Vega el expediente le hice esa pregunta y me dijo no te preocupes, tu haz lo que tienes que hacer y por el tiempo no te preocupes, no me dijo cuándo ni nada, pero bueno ahora lo haremos a tener la certeza de ese no te preocupes.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Si escrito.

**Patricia Preciado Puga:** Si perdón también las experiencias que para mí no han sido nada agradables, bueno el tercero sería pagado por el municipio. -**Ramón González Flores:** ¿ese faltante? -**Patricia Preciado Puga:** ¡el tercero! -**Ramón González Flores:** Si. -**Estefanía Porras Barajas:** tendría que haber una transferencia. - **Ramón González Flores:** Si, correcto. -

**Patricia Preciado Puga:** Entonces yo creo me imagino que como Junta también el apoyo para usted y hacer las gestiones necesarias supongo que está atento. **Ramón González Flores:** Si de acuerdo yo voy concretando eso y aquí les reporto. **Patricia Preciado Puga:** Muchas gracias.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Igual esto conforme vayan depurando nos pueden ir actualizando, que se siga reportando en un punto muy sencillo la información.

**Marco Antonio Campos Briones:** En continuidad a la pregunta de mi compañera Paty, como manifestamos en la reunión pasada y lo voy a decir muchas veces arrogantemente podemos tener algunos en algunas áreas y otras no, en la que yo tengo me asusta mucho que hace un mes, poquito más de un mes por lo que ocurrió esta semana se habló de ese tercero y ahorita no ha llegado, ¡no, no van a pasar años Ceci! Lo que va pasar es que van a encontrar un responsable, lo sea o no, y eso es muy preocupante, que te vayan deslindar una responsabilidad a ti o a alguien de tu equipo que no lo es, entonces si es una omisión de un delito o una circunstancia la debes atender inmediatamente, ¿cómo?, ¡si tú no puedes meterte al banco ni a las cuentas no!, ¿cómo?, genera los documentos que te protejan a ti y a tu gente para que tu digas, yo avisé esta fecha, el jurídico y el Papa te van a decir no te preocupes, cuando estes en una responsabilidad tu nos vas a decir a los que te vayamos a visitar, es que a mi me dijeron que no me preocupara, y te lo digo con todo mi cariño que te tengo, mi aprecio y mi respeto, si preocúpate, el jurídico no sirve no te va salvar, a nadie y contraloría peor. Elabora actas, minutas, lo que tú consideres, asesórate tú con un tercero, que te va salir más barato a ti, en lo que esperas que te den un recurso una transferencia, si, si

ocurre, si no ocurre, si la Tesorera, si lo que sea, o con un amigo, encontraremos un amigo en común que te ayude pero eso creo yo que debe ser lo más importante, porque en las administraciones siempre va a ver un responsable y lo más barato va ser que te digan “híjole gracias”, eso es lo más barato y afortunado que pueda pasar, insisto te lo digo a ti porque tú eres la cabeza pero puede pasar con cualquiera de tu gente, entonces no te esperes amigo Ramón, no te esperes, no te confíes y si te entregaron ese expediente haz un acta con tus compañeros, el día que te la regresaron, el día que te dijeron esto, etc., todo, todo documéntalo y el día que te quieran deslindar una responsabilidad tú saques tus documentos. No los tienes que publicitar tampoco, ahí los tienes guardaditos, así estoy yo en un caso y tengo yo acá mis cartitas abajo guardadas, el día que brinque yo también saco mis cosas, tal fecha ocurrió esto, tal otra pasó esto... tal, tal, tal. Es una recomendación a la mesa y en lo individual con todo mi respeto para ti y para tu gente, si preocúpate y actúa de inmediato.

**Ramón González Flores:** Gracias por la recomendación.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Si porque a fin de cuentas son recursos públicos y cambia gente, viene gente, me dijeron, me dijiste, no es el sistema americano de pruebas, si no si es una comprobación documental, si es buen consejo ese.

**Ramón González Flores:** Si no hay más comentarios u observaciones para este caso pediríamos de su aprobación tanto de la propuesta de depuración de saldos como lo que comenta Cristina respecto del paso de ese faltante a pasivo y no tanto que vaya a quedar como perdida una vez que se prosiga con el juicio mercantil y ver que resulta.

**Patricia Preciado Puga:** incluso perdón antes del proceso de la votación, esto va a ser su pie para empezar el documento que le comenta Marco, a partir de aquí, hacer lo necesario y de verdad lo que se ofrezca con toda confianza.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Y yo te sugiero Ramón el acuerdo que hayas tenido verbal con el mismo Alcalde con alguien que cuando lo enteras y todo trata de hacerlo formal, en base de algún memorándum, hazle entrega de copia de esto, ya lo estas haciendo documental, para un tema jurídico, tener toda la documental lo más apegado a la Ley y el desconocimiento a la Ley es delito lamentablemente.

**Marco Antonio Campos Briones:** Antes de brincar perdón, ¿cuál es el documento que no sale y no sale, que hiciste referencia aquí?

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Ah pues darle para adelante al programa, porque seguimos en Comisiones, que lástima que Carlos no vino para que nos diera una platicadita. -**Marco Antonio Campos Briones:** ¿Por qué razón, no sabemos? -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** extraoficial nos dicen que no cuenta con la aprobación. -**Marco Antonio Campos Briones:** ¿De quién? -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** de la propia Comisión para que suban ya al Ayuntamiento y den la orden al Instituto Municipal de Planeación, que comience con los trabajos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

- **Marco Antonio Campos Briones:** ¿Y ya está terminado verdad? -**Dra. Velia Ordaz:** El diagnóstico sí. -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Sí, se terminó, hubo mesas de trabajo con algunos miembros de la Comisión, no puedes platicar tantito Ramón.

**Ramón González Flores:** En primera, antes de cerrar el punto número seis, es necesario que se vote si están a favor de nuestra propuesta en los términos que recién expliqué, les pediría que se manifestaran por favor levantando su mano; la totalidad de los presentes Presidente, ha aprobado el punto número seis.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Siempre y cuando estén dentro del orden de reglamentación, proceso contable municipal, sí. Entonces nos pasamos al siguiente punto que es el Seguimiento PMDUOET. Y es la explicación de en que parte estamos ahí, por favor Ramón.

**Ramón González Flores:** El ayuntamiento instruyó al IMPLAN la elaboración del diagnóstico del PMDUOET, así lo marca el Código Territorial, nosotros arrancamos con la respectiva instrucción y esta parte previa concluye el día 8 de agosto del 2022, día que entregamos al Ayuntamiento y el Ayuntamiento en su momento se lo pasa al presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial que es el regidor Carlos Chávez, hubo una primera mesa en Comisión, Alfredo tu estuviste presente en esa mesa ¿que se presentó? -**Alfredo:** Se presentó la estructura, los resultados del diagnóstico y se mostró la compatibilidad entre los lineamientos técnicos y como está organizado dentro del programa. -**Ramón González Flores:** Creo que en esa mesa se acordó tener una segunda mesa de trabajo que sostuvimos aquí con los miembros de la Comisión, Fanny tu estabas; ese día faltó el Lic. Araujo; la misma mesa la repetimos con el Lic. Araujo ya solos y hasta ahí tenemos información.

**Estefanía Porras Barajas:** Si me permiten, en esa primera mesa que se convocó fue para radicar el diagnóstico y se iba a aprobar una calendarización, porque hace poco la pedí a función edilicia y me dijeron que no se había aprobado en Comisión, no se aprobó el punto. Después de esa mesa de trabajo recuerdo que fue el 5 de octubre “fue mi cumpleaños” y me recibieron con un bonito pastel, hicimos algunas preguntas y se acordó que se iban a plasmar las aclaraciones en el mismo documento y hasta ahí vamos, yo ya no conozco cual es la versión impactada con las discusiones de esa mesa de trabajo, del 5 de octubre, si sabía que el regidor Ángel también se había acercado e hizo lo propio de hacer manifestaciones respecto al documento, hasta ahí se como integrante de la Comisión, no nos han convocado. -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** eso no ha tenido convocatoria realmente no ha habido seguimiento. -**Estefanía Porras Barajas:** Ha habido otros asuntos sobre la mesa, pero ese no.

**Ramón González Flores:** Tanto las observaciones que se hicieron ese día como las que hizo el regidor Araujo fueron atendidas y entregadas al Ing. Carlos Chávez. En lo económico le preguntamos y nos dice que está por subirlo a comisión y tentativamente habla de llevarlo al Pleno una vez que pase por Comisión, pero todo eso ha sido así en pláticas. -**Manuel Gerardo Stein Velasco:** claro y en el Pleno se vota de nuevo, así estamos de nuevo de que se dé la instrucción al Instituto y ahí para adelante, si necesitan información adicional ya sea del Consejo o de la Administración del Implan,

es lo que hemos comentado recurrentemente que en la parte de ciudadanos estamos con la mejor disposición de explicar en lo que nosotros tengamos capacidad y coadyuvar en esto, que se destrabe completamente.

**Ana Cecilia González de Silva:** Bueno, ya sabemos que esto es de meses atrás como dicen en agosto ya fue que se terminó y gracias a Dios que nosotros estamos aquí en el Implan también sabemos el proceso que se ha hecho, el contacto que se ha tenido con la ciudadanía y justo el calendario que también menciona Fanny, bueno yo no estoy en la Comisión y tampoco vine a las mesas pero recuerdo que aquí establecimos que se iba hacer un calendario en donde iban a sesionar en la Comisión de Desarrollo Urbano y antes de subirlo, según yo, a ayuntamiento, íbamos a tener una mesa de trabajo donde ustedes compañeros del Implan nos iban a acompañar para cualquier duda, entonces, yo también estoy esperando que nos convoquen antes a una sesión de ayuntamiento para cualquier duda que pueda haber de cualquiera de nosotros y la cosa aquí, el tiempo pasa y no suceden las cosas.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Y una cosa de veras no crean, lo hemos platicado con el Ingeniero, con la Dra., con todos los Consejeros, no es que estemos peleados contra ustedes contra parte de Gobierno, no, realmente no, pero si decimos, nuestro tiempo también tiene un valor y deveras que lo sustancial, no importa que cambiemos una cita, eso es lo de menos, cuando hay ánimo, cuando hay empuje, es padre, no hay problema y si tenemos que hacer otra reunión la hacemos, una tercer, una cuarta reunión, lo que sea necesario, pero si no vemos una respuesta en todas la reuniones, “de Consejo con los 15 compañeros es lo mismo, son explicaciones: ¿Cómo van? En lo mismo. Da pena compartirlas a los compañeros, los compañeros también dicen “bueno, queremos ayudar” ¿qué pasa? ”vamos hacer un escrito”, se ha hecho, se ha presentado algo a Secretaria del Ayuntamiento, pero no hemos tenido una respuesta formal, yo platicando con la Dra. el otro día, “no tiene sentido ir a perder el tiempo”, claro que hay muchas cosas importantes en el Implan y cosas que hay que dar seguimiento y todo, pero lo sustancial yo pienso que es este programa, es hacerlo para ya poder tener en el tema urbano un programa, un lineamiento, un reglamento, etc., qué se puede qué no se puede hacer, cómo se debe de hacer y no lo tenemos seguimos trabajando un documento del 2012, que de por si para 2012 salió muy escaso muy pobre con respeto a todos los que trabajaron y lo hicieron, pero este que se presentó, se presentó ¿en agosto 2021? ¡me corrigen!, se presentó a Ayuntamiento el anterior PMDUOET que fue votado negativo, entonces de esa fecha para acá, año y medio **-Ramón González Flores: 2019 -Manuel Gerardo Stein Velasco:** o sea, cuánto llevamos y nada eh, ¡nada! Todavía dijeran está en debate, está en proceso, es que no estoy de acuerdo porque yo quiero que este terreno tengo derechos adquiridos, que estuviéramos en ese tipo de discusiones de negociaciones lo que fuera, estaría muy interesante pero no, no estamos ni para el arranque, entonces la parte ciudadana ¿que estamos haciendo? En nuestro caso, nosotros nos tenemos que soplar dos reuniones al mes y yo todavía otra de... nomás me falta que me finquen responsabilidades de contraloría, deveras como se las gastan, entonces, dice uno, al salir de casa, ¿a dónde vas? ¿Al Implan? me dicen en la casa, ¿nomas vas a perder tu tiempo? trato de no, trato de participar, tratamos de involucrarnos un poco más, pero si es un poco frustrante la verdad, y los tiempos, yo entiendo que es un documento a fin de cuenta político, económico y social, a fin de

cuenta político que ese no es mi fuerte, tratamos de ver de forma más técnica y que tenga como beneficio la ciudadanía y la calidad de vida de todos los ciudadanos de Guanajuato; es frustrante llegar y que “es que no he hablado con él, no me he puesto de acuerdo”, hay línea o que pasa? Nosotros decimos “que hacemos”, “vamos a citar al Alcalde, a quién gusten ustedes”, a mí me gustaría hacerlo para la siguiente reunión, platicando con la presidenta de Consejo y con los ciudadanos, ¡algo para que nos informen no! que nos digan: ¡si van, no van, no molesten! ¡No hay pleito eh!

- **Marco Antonio Campos Briones:** A mi invítenme a esa reunión, para que no digan que tampoco tengo información y motivo y nada, yo creo que tampoco nadie.

- **Ana Cecilia González de Silva:** Yo he preguntado varias veces ya ¡pero como dices! ¿a ver cuándo?

- **Manuel Gerardo Stein Velasco:** Y la verdad, la verdad, ¡es bien necesario para Guanajuato!

- **Ana Cecilia González de Silva:** ¡Y está creciendo muy rápido!

- **Marco Antonio Campos Briones:** ¡Y muy mal!

- **Manuel Gerardo Stein Velasco:** Porque seguimos haciendo cosas y yo me involucro, yo soy desarrollador y de repente tengo que...

¡ha pues no está aquí escrito, pues con permiso!, tengo que buscar y la forma de seguir haciendo mi negocio, lo que sé hacer, y como yo bueno, hay otros más rudos, de mayor desarrollo. Es eso, ojalá lo que pedimos también es que lo platiquen en las reuniones ustedes de Ayuntamiento, entre ustedes bueno en las Comisiones que tienen, que se logre el consenso, yo estoy seguro que va a ver intereses personales de todo ya en el proceso de muchos y de los ciudadanos que en su momento también va a participar cuando salga la consulta pública, va a haber muchísimo, mucho debate y va a haber cosas que conciliar y va a haber cosas que analizar jurídicamente principalmente pero yo creo que tiene salida, se debe de dar y a lo mejor es un documento ya final y aprobado que no le caiga bien a todos ya tendrán su forma particular, individual de pelear ese recurso, tener el recurso de pelea que les asista pero ya será en particular no en el general, en la ciudad, en el municipio, ¡Velía apóyame!

**Velía Yolanda Ordaz Zubia:** Bueno, solo es hacer énfasis en que esto no es el Plan, esto es el análisis y diagnóstico apenas y todavía nos falta todo el trajo del plan que bueno lleva mucho tiempo y precisión y entre más nos tardemos es menos probable que quede bien estructurado y sobre todo que se pueda implementar o al menos aprobar, esa sería la cuestión y lo otro reiterar el apoyo, finalmente para eso estamos, este es un trabajo en conjunto, que realmente todo lo que podamos apoyar y las dudas, cualquier situación, para eso estamos finalmente, gracias.

**Marco Antonio Campos Briones:** Y entre más pronto también se le va quitar el ingrediente electoral que también va ser delicado, en lo que dice el Código Electoral, eso va complicar mucho.

- **Manuel Gerardo Stein Velasco:** viene la mezcla política ¿no?, ahí tenemos que suspender algunas cosas de difusión y de más, y si te toca en la consulta el tema electoral tienes que aplazar tu consulta, desfasarla, entonces, ¡se va yendo! ¡y luego que puede ser lo peor el cambio de Ayuntamiento, entran nuevos miembros del Ayuntamiento y ¿esto que es?

**Marco Antonio Campos Briones:** ¿No hay una herramienta que ayude? es lo mismo que le comentaba al “Arqui” hace rato, está bien, comentarlo y lamentarlo en esta mesa o en la que sea, ¡es nada! Entonces, ¿por qué no hay un cambio de estrategia?

**Ramon González Flores:** Me informé con gente de función edilicia parece que es así como una especie de círculo vicioso, ustedes lo sabrán mejor que yo, integrantes del Ayuntamiento, yo dije: ¿no puede ir directamente a pleno la aprobación del diagnóstico? Me dijeron: no porque en el pleno lo van a mandar a Comisión y entonces... **Manuel Gerardo Stein Velasco:** ¡tendría que haber un acuerdo en Pleno donde diga que si lo recibimos y lo aprobamos o no!

**Marco Antonio Campos Briones:** Pero ¿cuál es el lío de que pase por la Comisión?

**Estefanía Porras Barajas:** Pues es que ya está en la Comisión, aunque los integrantes no conozcamos esta nueva adecuación, ya está en la Comisión.

**Patricia Preciado Puga:** Solo que no lo suben, ¿verdad?

**Estefanía Porras Barajas:** Si yo no he visto la decisión del mandato, ya está en Comisión de manera formal pero prácticamente no.

**Ramón González Flores:** Si ese es el objeto de las Comisiones.

**Velia Yolanda Ordaz Zubia:** Bueno estaremos atentos también a hablar con Carlos que nos pueda...

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Si, yo creo también hablar con el alcalde Alejandro si nos hace favor de acompañarnos, una reunión con todos, con todo el Consejo y platicar que cual es el problema, donde está el detalle para no continuar o que falta, no sé, ese empujoncito de voluntades, ojalá, ¡ya mojamos el reboso!

**Ramón González Flores:** La Dra. Velia me había pedido hoy más temprano que si se puede retirar porque tiene una inauguración.

**Velia Yolanda Ordaz Zubia:** Muchas gracias, ¡fue un gusto saludarlos!

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Algún otro comentario, pasamos al último punto que es de Asuntos Generales.

**Ramón González Flores:** Yo no tengo asuntos generales que tratar.

**Estefanía Porras Barajas:** Yo si me disculpo a nombre de todos por lo que ocurrió en la última sesión y me gustaría preguntar ¿cómo podríamos hacerle?, porque como no tenemos calendario y nunca lo vamos a tener en el Ayuntamiento, que sugerencia nos hacen para cuando veamos que va a pasar algo así para que no estemos en el “creímos que íbamos a salir a tiempo, por eso fuimos sobre la marcha, pero ya vimos que no”, que vamos hacer, les avisamos oigan nos acaban de convocar!

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Fíjense en particular, estaba viendo unas cosas en la gaceta municipal y vi la orden del día y vi que tenían ese mismo día reunión de ayuntamiento ordinaria y de curioso eh a ver a lo mejor llevan algo del Implan, del de Movilidad, del recurso que necesitaban, etc., y vi los puntos, dije no esto me gusta, parecía índice de enciclopedia.

**Patricia Preciado Puga:** De verdad creo que es una grosería y también es algo humanamente no posible, leer casi 800 hojas de un día para otro a la sesión.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** No se si están de acuerdo, cuando tengan reunión de ayuntamiento ya lo tomen en automático sabemos que una reconfirmación y si no se cambia al día siguiente o a los días siguientes no hay problema.

**Ana Cecilia González de Silva:** Yo también estoy super apenada, pero es que es increíble como no podemos tener organización y así como con esta reunión con todas porque no podemos planear nada porque no sabemos y hasta en sábado, no importa si es sábado, o a la hora que sea, 12 de la noche, cumpleaños, etc.

**Marco Antonio Campos Briones:** Se visualizaba poquito, no es lo correcto y a donde quiero ir, pero como se estaba acabando el mes ya pudiera uno estar sospechando que algo iba a pasar, pero no lo sabemos ni nosotros, pero no lo sabíamos así pasó y todo, no lo sabemos por obvias razones y por muchas cosas, pero así tenemos que hacer, si estamos a lunes y se acaba el mes en viernes es posible que nos vuelva a tocar el jueves.

**Ana Cecilia González de Silva:** Sin avisarnos, sabemos 24 horas antes. ¡Una disculpa a todos!

**Ramón González Flores:** Aprovechando lo que comenta Fanny, a lo mejor tenemos que tomar una decisión, esto va a seguir en tendencia, el último jueves del mes que es donde tenemos calendarizada nuestras sesiones siempre va hacer una fecha tentativa para que ustedes sesionen, a lo mejor fue mucho la coincidencia.

**Ana Cecilia González de Silva:** ¡Bueno fuera que supiéramos que día es!

**Estefanía Porras Barajas:** La verdad si está muy arbitrario, por ejemplo, en enero tuvimos una un miércoles y el viernes otra vez, en la primera semana del mes, y no volvimos a sesionar en todo enero. Creo que el acuerdo podría, si les parece bien ser que en cuanto veamos que va cruzarse con nuestra sesión que ya tenemos definida de entrada, avisarles.

**Ana Cecilia González de Silva:** Si, dejarla los jueves como siempre y en ese momento si sabemos que va a pasar, avisarle. Ya no importa que sea a la hora que sea.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Lo hacemos así, a su consideración, nos den un aviso al chat y ahí luego lo podemos reagendar, tratar de estar dentro de las fechas de tener la reunión mensual obligada, aunque sea las 12 de noche, 11:49, pero si tenerla para cumplir, o lo que podemos hacer es así como a veces le hacen, esas legislativas, abrimos una y declaramos un receso y ya le hacemos el día que quieran del mes que quieran.

**Ramón González Flores:** Así cuando en Consejo no nos da Quorum así le hacemos como en segunda convocatoria, jugar con el tiempo, no mover las fechas, pero a lo mejor pensar en 6 de la tarde.

**Ana Cecilia González de Silva:** Yo digo que le hagamos como estábamos y si vemos les avisemos, si vemos que está sucediendo muchas veces tomamos otra medida. ¡Esa es mi opinión!

**Marco Antonio Campos Briones:** Es que la rutina nos ayuda porque nos descontrolamos con tanta cosa, entonces mejor, así como dice Cecy.

**Ramón González Flores:** Igual podemos recurrir a la sesión virtual. Perdón ya nada más les decía hace rato que la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, es la que se va a celebrar en Guadalajara, organizado por la ONU, del 22 al 24 de agosto.

**Manuel Gerardo Stein Velasco:** Pasamos al noveno punto que es la Clausura y les agradezco su presencia su participación, esperando tener buenas noticias, ¡vamos a darle duro para adelante a esto! Muchas gracias.

Se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 18:04 dieciocho horas con cuatro minutos, destacando los siguientes:

### ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el arrastre de saldos según lo presentado en las páginas 4 (cuatro) y 5 (cinco), de esta Acta.
2. En caso de que exista convocatoria de sesión de Ayuntamiento el día programado de la sesión de Junta Directiva, se notificará al resto de los integrantes de este órgano directivo a fin de reprogramar la sesión.

### Validación y aprobación

Se elabora la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 17 (diecisiete) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 28 veintiocho de febrero del año 2023 dos mil veintitrés para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

### Los Asistentes

**Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva.**

**Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal.**

**Ana Cecilia González De Silva, vocal.**

**Patricia Preciado Puga, vocal.**

**Estefanía Porras Barajas, vocal.**

**José Manuel Zepeda Cuevas, vocal;**

**Marco Antonio Campos Briones, vocal;**

**Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.**